



COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

Bruselas, 12.10.2006
COM (2006)589 final

**COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL CONSEJO EUROPEO
(REUNIÓN INFORMAL EN LAHTI - FINLANDIA, 20 de octubre de 2006)**

Una Europa abierta a la innovación y moderna

I. INTRODUCCIÓN

Con la entrada de más y más países en el mercado, el mundo se ha convertido, en un período relativamente corto, en un entorno cada vez más competitivo. En la reunión celebrada en Hampton Court el pasado mes de octubre, los Jefes de Estado y Gobierno reconocieron que para tener éxito en una economía mundial y alcanzar los índices de crecimiento necesarios para mantener nuestro nivel de vida, Europa debe hacer más para sacar partido a su poder y capacidad creativos convirtiendo el conocimiento en productos de alta calidad, servicios y nuevos modelos empresariales de los cuales hay una fuerte demanda mundial. El progreso en cuanto a innovación será esencial para el éxito de la nueva estrategia de Lisboa para el Crecimiento y el Empleo.

Europa está orgullosa de su tradición en la invención de soluciones que han mejorado la vida de la gente en todo el mundo: de la medicina a las avanzadas comunicaciones móviles. La innovación es la clave para abordar los principales retos a que nos enfrentamos ahora, por ejemplo cambio climático, detección y prevención de enfermedades, saturación, inseguridad y exclusión social.

La Comisión ya ha presentado un marco global concebido para favorecer la innovación y un Plan de acción de 10 puntos¹ concebido para favorecer la innovación que fue recientemente debatido en el Consejo de Competitividad. Este documento se centra en un pequeño número de aspectos específicos que tienen una dimensión europea y que, si reciben el firme apoyo de los jefes de Estado y Gobierno, tienen el potencial de producir beneficios muy significativos (en relativamente poco tiempo).

¹ "Poner en práctica el conocimiento una estrategia amplia de innovación para la UE", COM (2006) 502 final, 13/09/06

II. ¿DÓNDE SE ENCUENTRA EUROPA?

En su conjunto, el rendimiento innovativo de la UE sigue estando por detrás de sus competidores principales, aunque las economías de algunos Estados miembros sean de las más innovadoras del mundo. China y la India, que nos vienen desafiando desde hace tiempo en los tradicionales sectores de mano de obra intensiva, están avanzando enormemente en materia de innovación y en tecnología. Las reformas económicas les están convirtiendo, a ellos y a otras nuevas economías, en serios competidores globales en una gama amplia de sectores de gran crecimiento. Muchas economías emergentes están adoptando un planteamiento estratégico en materia de innovación, están haciendo grandes inversiones en infraestructuras de alta tecnología y están produciendo un gran número de brillantes trabajadores, muy bien formados.

Europa y sus Estados miembros posee un gran patrimonio en materia de innovación. Aunque también adolecemos de varias paradojas:

- Inventamos, pero con frecuencia no transformamos nuestros inventos en nuevos productos, empleos y patentes.
- Hay muchas pequeñas nuevas empresas, altamente innovadoras, pero no se convierten fácilmente en empresas grandes, de éxito mundial.
- En ciertos sectores, tales como telecomunicaciones, la adopción de innovaciones (TIC) ha dado lugar a aumentos importantes de productividad, pero en otros, tales como los servicios financieros y el comercio de distribución no ha sido así.

Hay varios impulsores de la innovación en el trabajo:

En primer lugar, proporcionar una educación de alta calidad es vital para preparar a nuestros ciudadanos frente a los retos de la mundialización. Por último, si las empresas no pueden encontrar en Europa mano de obra altamente cualificada buscarán otro sitio donde invertir. El adulto medio de la UE está perceptiblemente menos formado que los de otros países industrializados². Nosotros también invertimos considerablemente menos en enseñanza superior que muchos de nuestros competidores.

En el pasado, lo que la gente aprendía seguía teniendo valor durante décadas. Ahora, la gente tiene que ponerse al día y renovar sus conocimientos constantemente, pero todavía no estamos haciendo lo suficiente para estimular programas de educación continuada y reciclaje.

La UE, como otras muchas partes del mundo, experimentará grandes cambios demográficos a medida que la generación del baby boom va envejeciendo. De ahora hasta 2030 la población en edad laboral descenderá en un 6,8%. Esto agudizará la falta de obreros cualificados. En muchos Estados miembros, ya hay escasez de personal con alto nivel de formación, particularmente investigadores y licenciados en ciencias e ingeniería, que son la base del adelanto tecnológico.

² Por ejemplo, menos de 20% (contra 40% en los EE.UU. o Japón) ha alcanzado el nivel terciario.

El cambio demográfico tendrá profundas repercusiones en Europa. En menos de veinte años más de la mitad de la población de Europa tendrá más de 50 años de edad en comparación con la actualidad en que la proporción es uno de cada tres; el menor número de jóvenes afectará inevitablemente a la capacidad de la sociedad para reformarse e innovar.

Pero quizás el mayor reto a nuestro sistema de educación es de tipo organizativo. El sistema de enseñanza de Europa sigue fragmentado; las universidades no cooperan entre sí tanto como debieran. En los EE.UU. y Japón, muchas de las innovaciones han surgido de la estrecha colaboración entre el mundo universitario y el empresarial. Europa se ha incorporado a este juego bastante tarde y tiene mucho por hacer.

Otra de las desventajas para una mayor innovación es que las inversiones en I+D de Europa son mucho más bajas que las de otros países industrializados. Si los Estados miembros hacen realidad sus compromisos se espera que los gastos de Europa en I+D pasen del 1.9% del PIB actual al 2.6% antes de 2010³. Pero conseguir esto supone considerables esfuerzos tanto a nivel nacional como de la UE, en especial para hacer a Europa más atractiva a la inversión en I+D. El déficit de la inversión en investigación surge principalmente del hecho de que el sector privado invierte poco en I+D, lo que a su vez refleja unas condiciones marco menos favorables y una preocupación por la rentabilidad.

Finalmente, en muchos sectores, persisten obstáculos que impiden el dinamismo económico. Muchas empresas se enfrentan a barreras de acceso en determinados mercados, escasez de capital de riesgo y a los embotellamientos provocados por nuestro marco regulador o papeleo que impiden la innovación y entorpecen la difusión de ideas. Además, unas estructuras y aduanas anticuadas hacen más difícil adaptarse al cambio rápido.

III. LAS CLAVES DE ABRIR EL POTENCIAL DE INNOVACIÓN DE EUROPA

Aunque que la innovación tecnológica es importante hay también mucho margen para la innovación no tecnológica, por ejemplo, a través de cambios en los modelos empresariales, un mejor diseño y organización del proceso empresarial haciéndole más eficiente. De hecho, se requiere normalmente un cambio organizativo para lograr progreso tecnológico.

Si se actúa en las siguientes áreas, mejorará la capacidad innovativa de Europa:

1) establecimiento del liderazgo europeo en futuras tecnologías estratégicas

Hasta ahora, Europa continúa adoleciendo de una dispersión de recursos limitados⁴. Las plataformas tecnológicas europeas (ETP) son un instrumento excelente para una mayor colaboración y la consecución de una masa crítica. Reúnen una amplia gama de interesados públicos y privados para definir e implementar una planificación a largo plazo en investigación y tecnología. Abordan desde el principio las condiciones marco para trasladar con éxito los resultados del trabajo de la I+D al mercado. Un firme compromiso de las autoridades nacionales y regionales para apoyar a las ETP a alcanzar sus objetivos aumentaría sus perspectivas de éxito.

³ El objetivo global de la I+D de la UE para 2010 es 3% (de los cuales 2% por el sector privado y 1% por público).

⁴ La carta europea de las tendencias en materia de innovación (Innovation Policy Trend Chart) enumera 1340 sistemas de apoyo a la innovación en 28 países.

Algunas ETP ya han alcanzado tal escala y alcance que para alcanzar sus objetivos clave necesitan se pongan en marcha asociaciones públicas-privadas, es decir, crear y poner en marcha "Iniciativas tecnológicas conjuntas" (JTI), que conducirán a compromisos más importantes y estables de inversiones en investigación a más largo plazo.

Áreas prometedoras en donde se prevé poner en marcha JTI:

- Hidrógeno y pilas de combustible
- Nanoelectrónica
- Medicamentos innovadores
- Sistemas informáticos incorporados
- Aeronáutica y transporte aéreo (Cielo limpio)
- Vigilancia mundial del Medio Ambiente y la Seguridad (GMES)

La industria europea está preparada para invertir considerables sumas del dinero en estas iniciativas siempre y cuando sus inversiones están acompañadas de una financiación de la UE (a través del Séptimo Programa Marco), complementado por contribuciones individuales de los Estados miembros. El emprender ambiciosas asociaciones mixtas, públicas y privadas, sobre una sólida base económica y organizativa es una oportunidad que no podemos perder si queremos establecer el liderazgo europeo en las tecnologías del mañana. El Instituto Europeo de Tecnología podría basarse en iniciativas en este u otros prometedores campos.

La Comisión por lo tanto incluirá a finales de año en su Informe de actividad sobre la estrategia crecimiento y empleo una hoja de ruta para lanzar lo antes posible las JTI más maduras.

2) Forjar una relación mucho más sólida entre universidades, investigación y actividad empresarial

En el pasado, las universidades desarrollaban nuevos conocimientos y, cuando estaban lo suficientemente maduros, las empresas lo adquirirían para aplicaciones comerciales. Mucho del saber quedaba encerrado en las universidades y el desarrollo del conocimiento no se preocupaba mucho de las necesidades de las empresas. Este modelo de innovación es en la actualidad obsoleto. Hoy día, la innovación se desarrolla en torno a redes de conocimiento que, al compartir desarrollo y acumulación de conocimiento, facilitan la rápida expansión de los productos y servicios a partir de las nuevas ideas.

Dicha cooperación entre universidades, empresas grandes y pequeñas, institutos de investigación, inversores o incluso asociaciones de consumidores se realiza mejor dentro de agrupaciones, áreas geográficas delimitadas, que permiten la interacción directa entre los ya existentes partes interesadas y que también atrae a otras nuevas. De hecho, hay pruebas sólidas y cada vez mayores de que las empresas que cooperan en tales redes o agrupaciones están entre las más innovadoras de Europa⁵. Por tanto la política de agrupaciones se ha convertido en un importante elemento de la estrategia de innovación de los Estados miembros y debe ser más fomentada.

Los Estados miembros y las universidades pueden hacer mucho por sí mismos - y ya lo están haciendo - para estimular una más estrecha colaboración. Pero beneficios significativos sólo pueden cosecharse si conseguimos aprovechar mejor el conocimiento y las capacidades

⁵ Cf. Innobarometer 2006 - www.europa-innova.org

disponibles a lo largo y ancho de la UE. La propuesta de crear un Instituto europeo de la tecnología (EIT) significa un modelo innovativo de cooperación entre universidades, centros de investigación y la comunidad empresarial. El EIT contribuirá a mejorar la competitividad base de los Estados miembros al poner en relación a organizaciones asociadas en actividades integradas de innovación, investigación y educación del más alto nivel internacional. El EIT ayudará a concentrar los recursos de Europa, a movilizar la financiación del sector privado para la investigación de punta, atraer a los mejores investigadores de todo el mundo, estimular la repercusión de PYME innovativas y de este modo convertirse en un símbolo de la capacidad de Europa para trabajar unida e innovar.

3) Mejorar las condiciones marco

Convertir el conocimiento en aplicaciones comerciales acertadas no depende de la suerte. La inversión en I+D no basta por sí sola. Hay varias condiciones marco, tanto generales como sectoriales, que si se presentan, mejoran perceptiblemente el contexto para la innovación y la posibilidad de obtener recompensas comerciales. Una vez fijado un objetivo común para el gasto de la I+D, Europa debe centrarse ahora en obtener lo más posible de esta inversión creando las condiciones marco correctas.

Condiciones marco generales

Un mercado único plenamente integrado

Un requisito previo para más innovación es que haya auténtica competencia y un mercado único en perfecto funcionamiento que ofrezca una envergadura suficiente para ayudar a las grandes empresas y a muchas PYME a competir de un modo global.

Financiación de la Innovación

Es vital que los individuos con buenas ideas puedan encontrar financiación para hacerlas realidad. Esto nunca ha sido fácil, pero en los últimos años la financiación inicial es cada vez más difícil. Los fondos de capital de riesgo están menos interesados ahora en hacer pequeñas inversiones. Esto ha creado lo que muchos llaman “equity gap” - falta de financiación exterior para microempresas cuyo resultado es que muchas ideas prometedoras no levantan vuelo. Además muchas PYME de rápido crecimiento tiene que buscar en otros sitios (América) el capital que necesitan.

No hay fórmulas mágicas para solucionar este problema. Algunos Estados miembros han ofrecido incentivos fiscales a los llamados "ángeles empresariales" dispuestos a invertir en pequeñas nuevas empresas de alto riesgo. Se fomentará el intercambio de buenas prácticas y se explorarán otros ángulos de la política pública que puedan ser útiles en este problema.

Una política de propiedad intelectual para el siglo XXI

Una vez que una idea está madura, es importante que su dueño se asegure legalmente los derechos de su uso. Los derechos de propiedad intelectual (DPI) son típicamente el activo base de muchas empresas y la fuente de su ventaja competitiva.

Mientras que los puntos de vista pueden diferir en el diseño del marco más efectivo, la mayoría está de acuerdo en que el régimen actual de los derechos de propiedad industrial e intelectual de Europa no ha podido mantener el mismo ritmo que la veloz integración del mercado (único), el rápido cambio tecnológico y los nuevos métodos empresariales.

Europa necesita urgentemente un marco jurídico claro y coherente para la protección de los DPI, adecuado a los objetivos del siglo XXI - que posea los siguientes principios:

- **alta calidad:** Los DPI deben basarse en normas estrictas de examen de la novedad y actividad inventiva. Un sistema de patentes de baja calidad es una fuente de incertidumbre legal y litigios;
- **asequible:** procedimientos de patentes asequibles que equilibren el coste con la calidad y la certeza jurídica tiene carácter prioritario sobre todo para las PYME
- **Convergencia:** la interpretación común de la legislación y los procedimientos jurisdiccionales unificados aumentan la seguridad jurídica y reducen perceptiblemente los costes;
- **Equilibrio** entre la recompensa de las creaciones valiosas y la garantía de que las ideas puedan circular fácilmente en la dinámica sociedad de la información de Europa.

La etapa más importante es adoptar una Patente comunitaria rentable. Mientras tanto, para suprimir una barrera significativa a la innovación, los Estados miembros y la Comisión deberían colaborar para que el sistema de patentes existente sea más eficiente, en cuanto a los litigios mediante un instrumento comunitario. El Consejo debe indicar que romper el bloqueo en este campo es un prioridad y encargar al Consejo y a la Comisión que propongan soluciones en un plazo de tiempo determinado. A parte de esto, la Comisión ha emprendido un amplio estudio de la política de DPI en su totalidad, y propondrá antes del Consejo Europeo de la primavera de 2007 pasos concretos hacia un marco moderno y accesible.

Establecer sin demora normas abiertas y compatibles

Una vez que una idea se encamina a convertirse en un producto comercial, es importante que surja norma europea que garantice que un producto pueda comercializarse y trabajar sin problemas con otras aplicaciones.

Las normas pueden determinar el éxito o fracaso de las nuevas tecnologías. Sin la norma técnica única GSM, acordada en 1987 y procedente de I+D financiada por UE, Europa no habría logrado su posición global de liderazgo en las comunicaciones móviles.

Sin embargo, para la rápida evolución de los mercados tales como los de productos de alta tecnología, nuestro proceso de normalización es ya demasiado lento - y hay cada vez más normas que se establecen fuera de Europa en organismos ad hoc, donde las empresas europeas sólo tienen una limitada influencia. Como respuesta a esto, los organismos de normalización han introducido nuevos métodos, menos formales, de trabajo que permiten alcanzar acuerdos más rápidamente pero que, como en el reciente caso de las normas de la TV móvil, han conducido a establecer normas múltiples y no compatibles. Esto significa que no puede desarrollarse ningún mercado único con todos los consiguientes costes para usuarios y productores de dispositivos y servicios.

No se puede permitir que continúe esta situación. La Comisión va a consultar al sector industrial y proponer soluciones que permitan que se desarrollen normas con bastante rapidez para hacer frente a ciclos muy cortos de innovación al mismo tiempo que se asegura la completa compatibilidad.

Condiciones sectoriales

Al mismo tiempo que la mejora de las condiciones marco generales ayudará a todas las empresas a innovar, el éxito global también depende de que se creen condiciones correctas en sectores específicos.

La tendencia actual de las tecnologías sin hilos se va a acelerar. Sin un planteamiento europeo común real para gestionar el espectro se obstaculizará el desarrollo de estas tecnologías. En cuanto a los combustibles renovables, otra tecnología prometedora, habrá que encontrar soluciones para resolver los obstáculos de infraestructura y distribución. Éstos son ejemplos de como decisiones políticas correctas pueden dar a la industria europea una decisiva ventaja de salida.

En otras áreas, tales como el uso eficaz de los recursos y la innovación en materia ecológica, el papel de los Gobiernos es proporcionar la previsibilidad jurídica para que las empresas puedan planificar sus inversiones. Pueden servir de ejemplo haciendo de que sus edificios públicos cumplan las más normas más estrictas. En vez comprar de productos normales del comercio, pueden hacer uso inteligente de sus amplios presupuestos de adquisiciones pidiendo soluciones innovadoras. Al obrar así, pueden crear la demanda necesaria para el desarrollo de, por ejemplo, autobuses energéticamente más eficientes o instalaciones altamente sofisticadas de tratamiento de los residuos.

En sectores tales como sanidad y educación en los que el propio Gobierno es un actor importante, hay un margen importante para utilizar su financiación o prerrogativas organizativas para promover aplicaciones innovadoras que aumenten la calidad y la eficiencia de los servicios. De forma más general, los Gobiernos pueden influir positivamente la innovación modernizando sus administraciones públicas, particularmente a través de aplicaciones de la administración por medios electrónicos (*e-government*).

La Comisión hará un análisis para cada sector – recurriendo a expertos externos - en áreas que pueden potencialmente crear demanda de productos y servicios innovativos. Este análisis identificará los obstáculos que necesitarán retirarse y evaluará cómo utilizar mejor los instrumentos público de modo que aplicaciones prometedoras en los sectores de vanguardia y en los más tradicionales, puedan acceder al mercado y se desarrollen como casos de éxito globales.

IV. CONCLUSIÓN

La promoción de la innovación tiene muchas facetas. El éxito de algunos países y regiones en crear un ambiente auténticamente favorable a la innovación es en gran parte debido a una decisión política consciente de adoptar un planteamiento estratégico de innovación, centrándose en un grupo clave de condiciones marco y asegurando que su implementación sea seguida al más alto nivel político.

El Consejo Europeo informal de Lahti ofrece a los líderes de Europa la oportunidad de ofrecer una orientación clara en áreas concretas en las que se puede impulsar la innovación en Europa contribuyendo de esta manera a los objetivos de la renovada estrategia de Lisboa sobre el crecimiento y el empleo. No hay ninguna necesidad de crear nuevas estructuras. El progreso realizado en estas medidas debe supervisarse en el contexto de la estrategia de Lisboa en futuras reuniones del Consejo Europeo de la primavera.